



## CONCURSO DE RELATOS

### ¡CUÉNTANOS UNA HISTORIA DE MUJERES EXTRAORDINARIAS!

1

El Ayuntamiento del Valle de Egüés, a través del Área de Igualdad de Género, lanza este concurso para chicas y chicos de entre 5 y 13 años.

El objetivo de este concurso es dar rienda suelta a la imaginación, creatividad y observación para contar una historia de las mujeres extraordinarias, excepcionales e imprescindibles que tenemos alrededor, con las que nos encontramos en nuestro día a día.

Mediante la convocatoria de este certamen se pretende fomentar una cultura igualitaria basada en valores relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana, romper con estereotipos sexistas y promover la visibilidad de las mujeres de nuestro entorno.

Este certamen tiene su fundamento en el II Plan de Igualdad de Género del Valle de Egüés.

**El concurso se realizará con subdivisión por edades en 3 categorías:**

- A. Categoría A: niñas y niños hasta 8 años
- B. Categoría B: chicas y chicos de 8 a 10 años
- C. Categoría C: chicas y chicos de 10 a 13 años

La participación en el concurso es gratuita. Podrá participar chicas y chicos de entre 5 y 13 años pertenecientes al Valle de Egüés.

El concurso estará en vigor desde el 15 de marzo hasta el 30 de abril de 2021.

#### **CONDICIONES:**

- 1.- Los relatos que se presenten deberán ser originales e inéditos.
- 2.- Estarán escritos en el idioma que cada cual elija. En formato Word o manuscrito. La extensión mínima es de una cara de folio A4 y la máxima de 4 caras.
- 3.- Sólo se aceptará un relato por participante.
- 4.- Los relatos que se enviarán a [igualdadberdintasuna@egues.es](mailto:igualdadberdintasuna@egues.es)
  - En el ASUNTO del correo electrónico se pondrá el título o lema del relato presentado y la palabra “concurso de relatos”.
  - Se enviarán DOS ARCHIVO ADJUNTOS: uno denominado “relato” (con el contenido del relato elaborado) y otro denominado “datos” con los siguientes datos personales: nombre y apellidos, domicilio, edad, categoría a la que se presenta, teléfono y/o correo electrónico de contacto.



**Los criterios para la valoración de los cuentos serán los siguientes:**

- El uso igualitario y no sexista del lenguaje
- Capacidad del relato o de la historia para sensibilizar sobre los principios de la igualdad de oportunidades
- Originalidad
- Redacción
- Ortografía

El Jurado encargado de emitir el fallo sobre los relatos presentadas a concurso estará presidido personal técnico de los servicios y recursos municipales de Igualdad, Juventud e Infancia.

**Premios:**

Categoría A: 1 vale para gastar en los comercios locales del Valle valorado en 75 €

Categoría B: 1 vale para gastar en los comercios locales del Valle valorado en 75 €

Categoría C: 1 vale para gastar en los comercios locales del Valle valorado en 75 €

El nombre de las y los participantes ganadores se dará a conocer en mayo a través de la página web del Ayuntamiento, redes sociales de Clik Eguesibar y se les comunicará a los o las interesadas, mediante el contacto que hayan facilitado.

Los relatos presentados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento del Valle de Egüés, quien, sin ánimo de lucro, se reserva el derecho a utilizar con posterioridad los relatos premiados para fines educativos y de sensibilización (haciendo constar la autoría del mismo).

**Aceptación**

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases y de lo que acuerde el jurado.